





EL SEÑOR CHAPAPRIETA Y LOS PRESUPUESTOS

Extracto de las interesantes reformas en contribuciones, impuestos, clases pasivas, etc.

Madrid, 16.—El ministro de Hacienda pronunció ayer en las Cortes un buen discurso explicando el contenido de la ley de presupuestos. Para ilustración de nuestros lectores, hacemos un resumen de las materias contenidas en la exposición del ministro, que más pueden interesar al público lector de EL ADELANTADO.

Rebaja del interés legal del dinero

Dijo el ministro de Hacienda: Se establece el interés legal al 6 por 100, reducido al 5 por 100 por la ley de 1899; en él se pide a la Cámara que el interés legal del dinero quede reducido al 4 por 100, puesto que no parece lógico que cuando el Estado separe en sus operaciones el 4 por 100 sirva como tipo de interés legal del dinero superior al que el Estado tiene establecido y con el cual está haciendo sin dificultad alguna cuantiosas conversiones.

Las clases pasivas

Haciendo una comparación en el transcurso de quince o diez y seis años se ve que en clases pasivas se salta de 90 millones de pesetas en el año 17 a 325 en el año 35, y cuando se observa este fenómeno, cuando se ve que en estos últimos años cada uno de ellos representa, cuando menos, ocho o diez millones más en clases pasivas, cualquier persona que se ocupe de las finanzas públicas, ha de sentir una honda preocupación al enfrentarse con este problema.

Ante tal situación había que buscar alguna solución que, sin serlo en término radical, consintiera reducir por lo menos los estragos que representa esa rúbrica en el presupuesto de clases pasivas.

Se presenta a la Cámara una solución, que consiste en que todo empleado que entre de nuevo al servicio del Estado, contribuya con un 5 por 100 a la formación de un seguro que dará iguales derechos al funcionario aproximadamente que los que hoy tiene. Es más: se le facilitarán cierta movilidad y ciertas facultades que hoy no tiene los perceptores de clases pasivas.

El Estado pagará la diferencia entre el 5 por 100 con que contribuye el funcionario y la cantidad que sea necesaria para cubrir la prima de este riesgo.

Capitalización de las pensiones de los retirados por Guerra

Se propone que todos los que quieran ir—la operación es puramente voluntaria—, que todos los retirados de Guerra que quieran ir a la capitalización, puedan hacerlo con arreglo a las condiciones que en el proyecto se marcan y que no relaciono por no molestiar a la Cámara. Esto, repito, tiene carácter voluntario. Supongo que vaya la mitad de los retirados de Guerra, y eso produciría al Tesoro una economía de más de veinte millones de pesetas.

La ley de Restricciones a los funcionarios públicos

En esta materia hemos introducido de presente una economía de 108 millones de pesetas; tal vez la Cámara diga que no es mucho; la ley de Restricciones yo dije siempre que no era una ley de moral; era que no se podía pedir más dinero al contribuyente mientras a sus ojos estuviera insultante uno y otro día el abuso, el privilegio; que no podía éste continuar cuando un día al rentista y otro al contribuyente se le pedían millones y más millones. Esto era la ley de Restricciones. Pero, aparte de eso, se ha obtenido de ella una economía de 108 millones de pesetas y 46 millones de pesetas aplazados, porque el Gobierno, después de recapacitar mucho en el problema, recogiendo el que fué ambiente de la Cámara, no ha querido hacer cesantías.

La economía en el presupuesto

La economía, pues, que presento a la Cámara es, en definitiva, de 413 millones de pesetas. Yo un día decía al Congreso que me comprometía a traer una economía de 200 millones de pesetas; la suerte me ha ayudado,

y puedo decir, con la complacencia que siento el que cree haber cumplido con su deber, que en el presupuesto de España se ha hecho una enorme poda y que 400 millones de pesetas son baja en las consignaciones del presupuesto del año 1935, que está riendo en la actualidad.

Reforma de la contribución territorial

Traigo una reforma de la contribución territorial, reforma que consiste en aumentar las cuotas a los líquidos imponibles superiores a 20.000 pesetas. Esta reforma, allá el año 16, honrándome yo en ser colaborador del ilustre presidente de esta Cámara, la traje él y la leyó desde esa tribuna; tal vez si entonces esta reforma y las demás que había en aquel proyecto de ley se hubieran llevado a la realidad, se habría evitado en España muchas de las cosas que luego ocurrieron. Esta reforma, inspirada en un principio de justicia social, somete a mayor contribución al que tiene más, lo reconozco, lo declaro; es una contribución progresiva en materia territorial; pero no está hecha con espíritu fiscal, no está hecha con codicia, porque yo lo que recaudo en este concepto, todo, hasta la última peseta, lo cedo en beneficio de los pequeños contribuyentes, de aquellos que pagan unos céntimos, una y dos pesetas. Estas cuotas pequeñas las declaro exentas para siempre del pago de la contribución territorial.

Modificación del impuesto de utilidades para facilitar que se puedan constituir Sociedades de cartera

Y traigo también un proyecto de utilidades. En materia de utilidades se ha cometido y se viene cometiendo una inmensa injusticia. Consiste en que mientras el capital que se emplea en una Sociedad paga hasta el 15 por 100, por tarifa tercera de la contribu-

ción de utilidades, como contribución sobre el capital y el trabajo, y luego esa misma utilidad vuelve a pagar por tarifa tercera hasta el 17,25 por 100 como contribución sobre el capital, el rentista, aquel que da su dinero a préstamos, el prestamista profesional, el obligacionista, el que no corre riesgo en una Sociedad, no paga más que el 10 por 100. Y yo, no con espíritu fiscal, sino convencido de que esto es una injusticia, elevo la cuota de todas las rentas fijas al 15 por 100; pero al mismo tiempo que creo esta nueva exacción introduzco bastantes reducciones: reduzco las utilidades patentes, sobre la producción cinematográfica, y sobre todo, introduzco en España un nuevo tipo de Sociedades, la Sociedad de cartera, que aquí no ha podido tener arraigo porque tales Sociedades, por incomprensión del Fisco español, están sujetas hoy a iguales gravámenes que las Sociedades donde procedían las acciones en cartera, y se daba el caso de que mientras en el extranjero este tipo de Sociedad ha tomado carta de naturaleza y servido para reducir los riesgos de los valores industriales—porque se forman estas Sociedades adquiriendo valores industriales de distintas clases y llegan a un promedio favorable y aceptable por el accionista, al propio tiempo que revalorizan las Sociedades de donde proceden sus acciones—, en España eso no se podía hacer, y cuando esto se hacía en todo el mundo, en España no podía llevarse a efecto. Y yo, en mi vida profesional, me he encontrado con el sonrojo de que en España se pudo constituir una gran Sociedad de esta clase; pero consultados los Centros fiscales, dijeron que no había posibilidad sino sujetándola a una noble imposición, y aquella Empresa que operaba sobre centenares de millones de pesetas, que pudo haber representado un gran beneficio para España, se marchó, voló y fué a posarse en el Canadá, y yo, convencido de que con esto realizo una gran obra para las finanzas españolas, las doy un régimen de favor.

La defraudación en materia de alcoholes

También traigo un proyecto sobre régimen de alcoholes. La defraudación en materia de alcohol ha llegado en España a límites excesivos, y es explicable que así ocurra, porque, dada la manera como esta industria se desarrolla en nuestra patria, hay millares de alambiques o alquitaras no declarados, y toda la intervención, toda la fiscalización, se hace totalmente imposible. Yo, manejando las cifras, he llegado a la íntima persuasión de que en España se defrauda en materia de alcoholes por lo menos la tercera parte del alcohol producido.

Es lo que trato de evitar, y trato de evitarlo, no como yo quisiera, porque, si yo me hubiera podido decidir, si las circunstancias todas me hubieran acompañado, no habría tenido inconveniente en ir al monopolio del alcohol.

Propongo a la Cámara un procedimiento intermedio, que consiste, de momento, en arrendar la cobranza del impuesto de alcohol por medio de una Sociedad que, a ser posible, estará formada por los propios fabricantes de alcohol. Si esto se realiza, si esto puede llevarse a la práctica, habremos conseguido, en primer término, fortalecer la renta de alcoholes; en segundo lugar, que desaparezca un contrabando escandaloso, y en último término, haber colocado en igual plano en la competencia comercial a todos los fabricantes de alcohol.

Los vinos

Relacionado con este proyecto, me ocupo—¿cómo no había de ocuparme?—del problema de la vid.

En esta materia nos encontramos con que una producción tan interesante, la segunda de España, lejos de haber tenido nunca el auxilio de los Poderes públicos, ha servido siempre como base de tributación, mientras otras producciones del suelo, muy justamente, han tenido el amparo del Poder público, con millones, centenares de millones, la vid, el producto de la vid, no ha servido más que para que sobre ello los Ayuntamientos y Diputaciones, inconscientemente lanzados a gastos superfluos, hayan éstos recaído siempre sobre este modesto producto del suelo, tanto más defendible cuanto que él representa la única producción posible en una gran parte del territorio español. En este punto propongo lo siguiente: Al mismo tiempo que este proyecto de ley publicará la «Gaceta» un Decreto convocando, en plazo de dos meses, a la Comisión que determinó el artículo 39 del Estatuto del Vino, para que en ese plazo, irremisiblemente, proponga soluciones para que los vinos sean desgravados; pero sin causar perjuicio alguno a las Corporaciones locales, a las cuales deberá dotarse de otros recursos, según se estableció en una ley que, para escarnio de España, lleva tres años sin cumplirse.

Se presenta un proyecto de ley, y relacionado con él, otro que se refiere a imponer un recargo de gravamen a la cerveza.

Modificación sobre el impuesto del Timbre y derechos reales

Timbre. También modifico el impuesto del Timbre. Más que a establecer nuevos gravámenes, tiendo en este impuesto a perfeccionar el órgano de investigación. Acepto, como no podía menos, ciertos Convenios internacionales; pero, en definitiva, no hay un gran recargo en los tipos.

Lo mismo sucede en derechos reales. Hago rebajas en subrogación de hipotecas.

Eximo de derechos reales los préstamos personales, rebajo las cuotas de colaterales en tercer grado, declaro exentas las pequeñas mandas; a cambio de ello—y aquí viene una parte muy interesante de los proyectos de ley—establezco otros recargos.

Una Sociedad lleva a sus reservas, uno y otro año, grandes cantidades, y con ellas negocia; esas reservas llegan a ser su capital, y las tiene inmovilizadas uno, dos, tres, quince, veinte, cincuenta años; está bien que lo haga; pero eso es capital, y como aportación de capital pido que se contribuya. También, reproduciendo

do un precepto de una ley presentada el año 1916, pido que en derechos reales, cuando los bienes han pasado un número determinado de años sin transmisión «mortis causa», veinticinco—y en esto la Cámara podrá decidirse por mayor o menor número de años—, sufran un pequeño recargo las cuotas marcadas a estos bienes que durante tantos años estuvieron inmovilizados. Y propongo, en fin, que el impuesto sobre el caudal relicto se aplique sin distinción a todas las herencias.

Etas son las modificaciones sustanciales que propongo en materia de derechos reales. En cambio, hay impuestos que no toco más que para hacer bajas; por ejemplo, el de patentes de circulación de automóviles: rebajo las cuotas de los coches de alquiler y doy mayores facilidades para el pago; eximo durante dos años de patente a los coches de producción nacional, y pensando que las clases modestas no pueden jamás comprar un coche nuevo y que tienen que utilizar siempre coches usados, adquiridos a bajo precio, declaro que todos aquellos coches que tengan más de diez años de vida sólo pagarán la mitad de la patente.

El impuesto de la contribución sobre rentas y transformación del impuesto sobre luz eléctrica

Traigo un proyecto reduciendo el límite del impuesto de la renta. Yo fijo el límite en 80.000. Me parece que es proceder a saltos pasar del límite de 100.000 pesetas al de 60.000.

También transformo el impuesto sobre la luz producida por electricidad, gas y carburo de calcio. Hoy se da un contrasentido en este impuesto: dos Sociedades mantienen una gran competencia, y el Estado paga las consecuencias de ella, porque siendo el impuesto el 17 por 100 del precio del fluido, si las utilidades que van a la competencia dan el kilovatio a cinco céntimos, el Estado, que es ajeno a la competencia, se encuentra envuelto en ella y deja prácticamente de cobrar un tributo. Yo cambio la fase: al Estado no le interesa que el fluido valga a uno u otro precio; el Estado ha examinado el tipo medio a que valen la electricidad y el gas en el mercado y les ha aplicado un tanto por unidad, y de aquí en adelante cobrará el impuesto según el número de kilovatios consumidos.

Una nueva legislación sobre fincas de que se incauta el Estado

También pido, por formalidad de la Hacienda y como un nuevo recurso para ella, que se dicte una legislación nueva en materia de fincas de que se incauta el Estado. Se da el caso, señores diputados, de que hoy el Estado es propietario de 400.000 fincas; pero propietario nominal, porque esta posesión no produce más que un efecto, y es que estas fincas no pagan contribución. Además, si el procedimiento cunde, llegará un momento en que, sobre todo en fincas pequeñas, no habrá posibilidad de recaudar las contribuciones, porque lo que pasa es que el agente ejecutivo saca a subasta las fincas por el importe de las contribuciones no satisfechas; pero puestos de acuerdo los vecinos del término municipal, nunca hay postor, y, en definitiva, subasta tras subasta, el agente ejecutivo se cansa y aquel propietario sigue en posesión de la finca sin pagar la contribución correspondiente. Esto es menester que acabe, y para conseguirlo presento un proyecto de ley que espero será examinado con la atención y el interés que creo merece.

NOVIAS

Vuestro equipo será completo en gusto, calidad y economía comprando en la CASA FERMIN

guirlo presento un proyecto de ley que espero será examinado con la atención y el interés que creo merece.

El aumento de la reforma tributaria supone la cifra de 160 millones

Ya ha oído la Cámara «grosso modo» lo que es la reforma tributaria que propongo. La cifra en un aumento para el Tesoro de 160 millones de pesetas. Creo haberme quedado corto; espero que la realidad habrá de demostrar que produce más.

Os hablaba antes de que cifro el aumento total de la recaudación en 500 millones de pesetas, y siendo lo que se va a obtener con estas reformas 160 millones, quedan todavía 340 millones de pesetas. En el tiempo que rijo el ministerio de Hacienda ha aumentado la recaudación 172 millones de pesetas. No se trata pues, de un aumento circunstancial, como podría decirse si se tratara de un solo mes.

La mejora presupuestaria

En definitiva, señores tenemos que en los gastos se introduce una economía de 400 millones de pesetas y que en los ingresos se alcanza una mayor de 500 millones, o sea una mejora en presupuesto de 900 millones de pesetas.

Dije un día a la Cámara que me comprometía a traer una mejora en el presupuesto de 400 millones de pesetas; hoy puedo decir que todos mis cálculos se han rebasado, que mi op-

TEATRO CERVANTES

JUEVES, 17 DE OCTUBRE (gran moda)

- 1.º Gran noticiario FOX.
2.º Dibujo en colores de Walt-Disney
3.º Estreno riguroso de la estupenda película

LA DIOSA PRIMAVERA

SIEMPRE VIVA

magistralmente interpretada por SESSIE MATTHEWS

BUTACA, 1.05

El Estado español ya no necesita dinero de los capitalistas. Os digo para que todo el mundo sepa, que el Estado español ya no necesita dinero de los capitalistas, con lo que produzcan los tributos puede atender a todas sus necesidades; que la economía española sea a desenvolver de manera distinta como se venía desenvolviendo desde los años 1908 y 1909, en que, por gracia para España, se presentó un déficit, que no se ha podido cubrir, y que yo creo que a este Gobierno no le puede caber la honra de haber iniciado una política para que en España desaparezca el déficit, y además representa una repercusión en la riqueza en términos tales, que nos permite mirar el porvenir con confianza, esperando otras desviaciones que no están en el presupuesto, que son las derivaciones de orden económico. Porque toda la labor del presupuesto es toda la labor financiera, no representa nada si al mismo tiempo no se realiza, no se lleva a la práctica, política de carácter económico, que está la salvación de España.

El presupuesto de 1936 se puede sacar sin déficit

Resulta, en definitiva lo siguiente, señores diputados: Los gastos del presupuesto que os presento suman 4.569 millones de pesetas; los ingresos, 4.421 millones; os presento, pues, el presupuesto con un déficit de 148 millones de pesetas, y a cambio de eso, sobre las consignaciones anteriores de gastos de primer establecimiento, os traigo 300 millones de pesetas más; lo que acredita plenamente que si estos gastos no vinieran en presupuesto, éste estaría saldado con superávit. Y os voy a decir más: que ni siquiera traigo 148 millones de déficit, porque tengo la certeza plena de que el presupuesto para 1936 se saldará tal vez con superávit, pero desde luego no con déficit, y se podrá perfectamente nivelar.

Parece que se va a realizar un amplio movimiento etíope hacia el Oeste de Aksum para atacar el ala derecha italiana

Se dice que habrá otra ofensiva abisinia en contra del ala izquierda de las tropas invasoras

El ministro de la Guerra etíope al frente de batalla

Addis Abeba, 15.—El ministro de la Guerra, ras Muluhetta, saldrá en breve para Dessie, desde donde probablemente se dirigirá al frente Norte, a la cabeza de un importante ejército.

Se ignora todavía la fecha en que el Negus se dirigirá al frente, pero se prevé que su marcha fijará el principio de las operaciones militares abisinias propiamente dichas.

Proximidad de una ofensiva italiana

Roma, 15.—La presencia en Mas-saua del mariscal Badoglio se considera como signo de una próxima ofensiva de las tropas italianas.

Continúan las sumisiones. Entre Adua y Aksum se han presentado al general Maravigna los jefes de trece conventos coptos.

Parece que la sumisión del ras Gussa ha provocado en el interior del país cierto movimiento de rebeldía.

Bombardeos aéreos italianos

Roma, 15.—Los aparatos de la 14 escuadrilla de Aviación han bombardeado el campamento etíope de Amba Alagi, en donde numerosos soldados etíopes efectuaban trabajos de fortificación. En la operación tomó parte Bruno Mussolini.

Más tarde, la 15 escuadrilla, mandada por el conde Giano, se dirigió hacia los mismos objetivos, que bombardearon también. El conde Giano llevaba como bombardero al gobernador de Roma, señor Bottai, que en cuanto desembarcó esta mañana quiso entrar en campaña.

Se respeta el carácter sagrado de Aksum

Roma, 15.—Comunican de Asmara que las tropas italianas que entran esta mañana en Aksum, no han permanecido en dicha ciudad por respeto a su carácter sagrado. Se han instalado en las cercanías.

Las tropas etíopes, rechazadas

Roma, 15.—Las tropas etíopes han intentado vadear el río Setit. Fueron rechazadas y sufrieron grandes pérdidas.

El avión de un hijo de Mussolini en peligro

Roma, 15.—Durante una misión aérea fotográfica, el avión del subteniente Bruno Mussolini fué alcanzado por cuatro balas. El piloto aterrizó en su base, cumplida su misión.

Avance italiano

Roma, 15.—Antes de la ocupación militar de Aksum, las tropas italianas habían avanzado 30 kilómetros más allá de la ciudad, hasta el monte Medebai.

Próximo ataque italiano

Roma, 15.—Los bombardeos de la Aviación italiana han causado pérdi-

das en las tropas etíopes de las tropas de Tafare, Gheberna y Girena. Gorrahe, centro importante, está punto de ser atacado.

Ofensivas etíopes

Roma, 15.—El ras Seyun Mardua, que se encuentra con el grueso de sus tropas en la región del río rumbura, parece que va a realizar un amplio movimiento hacia Siet-Oeste de Aksum, para atacar el ala derecha italiana. Al mismo tiempo parece que habrá otra ofensiva sobre el ala izquierda italiana.

El Dejac Kassa está en campaña hacia el Norte del río Tassie y el kalle.

Suscripción para perpetuar la memoria de la víctima del bárbaro crimen de Cuéllar

Suma anterior, 284,50 pesetas. Una segoviana, 1 peseta; don Carlos Cardiel, de Bernuy, 1 peseta; don Juan Iturralde, 5; doña María Martín Arvalo, 1. Suma y sigue, 292,50 pesetas.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. VENTA EN FARMACIAS.

CASA MAYO (La tienda nueva) CERVANTES, 30. Visite nuestro establecimiento, donde encontrará un diverso surtido en tejidos, mantas, camisería y géneros de punto. NUEVA SECCION DE CONFECCIONES en chaquetillas y monos azules, guardapolvos, pantalones, etc. CASA MAYO CERVANTES, 30



# Italia se acogen los propósitos de conciliación con poco entusiasmo

## Los italianos se preparan para grandes combates en Harar

Armas para Abisinia  
El ministro de Comercio ha recibido en las últimas veinticuatro horas cinco peticiones de licencias para exportación de armas y municiones para Abisinia.

Italia se acogen los propósitos de conciliación con poco entusiasmo

Las posibilidades de un comienzo de negociaciones para la solución del conflicto en Italia sin gran ilusiones, considerando la convicción de que el Gobierno no tiene un real deseo de conciliación y que hará todo lo posible para arruinar a Italia y al mundo.

Los círculos oficiales se confirman en su opinión de que las negociaciones se realizarán cuando se decida de las sanciones, que se considera como medidas de intimidación.

Los círculos oficiales se confirman en su opinión de que las negociaciones se realizarán cuando se decida de las sanciones, que se considera como medidas de intimidación.

## NOTAS POLITICAS

### El señor Chapaprieta dice que ya no levantará mano hasta dar cima a la labor económica

Madrid, 16 (5 t.).—Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que esta tarde, en cuanto llegue a Madrid el Presidente de la República, le visitará para someter a su firma los asuntos pendientes. Añadió que no se había reunido con la Comisión de presidencia para tratar de la reforma Electoral porque dicha Comisión había demorado la reunión. Después nos dijo el presidente del Consejo que esta tarde se reunirá la Comisión de presupuestos, y convocará a la de Hacienda para que se reúna mañana, y ya, en lo sucesivo, no se levantará mano hasta que termine toda la labor presupuestaria y económica.

### Agasajos al ministro de Relaciones Exteriores de Portugal

Madrid, 16 (5 t.).—Al llegar al Congreso el señor Rocha manifestó que había almorzado con el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, en la hostelería del Estudiante de Alcalá de Henares. Habiendo asistido al almuerzo el ministro de Estado señor Lerroux, y un alto funcionario de dicho Departamento.

Añadió el señor Rocha que con la comida que esta noche se celebrará en el ministerio de Estado a la que asistirán todos los ministros y sus señoras, terminan los actos de protocolo en honor del señor Monteiro. Mañana regresará a su país y le acompañará hasta el puerto.

## La sesión de esta tarde en la Cámara

Madrid, 16 (5.30 t.).—La sesión queda abierta a las cinco menos cinco, bajo la presidencia del señor Alba. Una docena de diputados en el salón. En el banco azul el ministro de Obras Públicas. Las tribunas poco concurridas.

### La revisión Constitucional

Se procede a leer un escrito de la Comisión encargada de estudiar el proyecto de revisión Constitucional, en el que el señor ALVAREZ VALDES hace constar que algunas minorías no tienen representación en la misma, y que por tanto, procede resolver con urgencia lo que haya lugar.

El PRESIDENTE dice que los representantes de las minorías que no han aceptado puesto en la Comisión deben explicar su actitud. Se produce un largo silencio y al fin se levanta el señor LARA para decir que ellos no tienen por qué razonar su negativa, pero harán saber que su punto de vista es contrario a la revisión.

Reconoce que todas las minorías tienen derecho a estar en la Comisión, pero por igual razón pueden

¿Quién triunfaría, la Marina o la Aviación?

## Lo que sería la guerra en el Mediterráneo entre Inglaterra e Italia

La principal característica de la política internacional inglesa es la continuidad. Se fija una línea de conducta y esa es la que sigue durante años y durante siglos, sea cualquiera la política que impere en el interior y gobiernen los conservadores, los liberales o los laboristas.

La idea madre que impera en Inglaterra es impedir que en el continente se forme una nación poderosa que pueda algún día poner en peligro las islas, recurriendo por ello a la fuerza cuando la diplomacia no basta.

Por eso destruyó a España, cuando ésta era dueña de los mares; por eso persiguió a Napoleón hasta llegar a Waterloo; por eso entró en la guerra europea cuando las construcciones navales alemanas pronosticaban una Armada poderosa.

Durante mucho tiempo, los ingleses tuvieron el orgullo de sostener una flota más potente que las dos más potentes de otras naciones reunidas. Hoy ha tenido que renunciar a esa bella ilusión, pero mantiene una gran superioridad sobre las demás flotas europeas.

Mas se ha presentado en la guerra un nuevo factor que aún no se ha experimentado y cuyos auspicios le hacen temible: la Aviación. ¿Qué resultado puede tener una lucha entre una armada marítima y una aérea? Lo cierto es que un poderoso ejército

superioridad innegable por parte de Inglaterra.

Pero la superioridad aérea de Italia, la aseguraría, al menos en la primera fase de las hostilidades, éxitos resonantes. Los medios de que dispone la aviación contra la marina superan a los que vulgarmente se creen.

Ante todo: ¿cómo puede un avión o un hidroavión atacar a un buque? Bien proyectando sobre él una espesa cortina de gases tóxicos o lanzando bombas.

En Francia—en los medios militares y navales—se sospecha que los italianos han fabricado gases nuevos, llamados de «tierra activada», capaces de producir efectos extremadamente prolongados y terribles. Un barco de guerra alcanzado por una nube de estos gases queda contaminado durante varias semanas, es decir, prácticamente inutilizable y, desde luego, casi incapaz de una defensa eficaz contra un nuevo ataque con bombas.

Lo más grave de todo es que, hasta el presente, no hay medio de protección contra los gases «activados».

Las bombas actuales del Ejército aéreo italiano se escalonan, en cuanto al peso, entre 200 y 500 kilos.

La proporción de explosivos es considerable en un proyectil aéreo, que no tiene que sufrir el «choque de explosión» (160 kilos de melinita o de tenita para una bomba de 200 kilos). Los efectos llamados de «soplo» son superiores a los de un torpedo. El aire vulnerable de un buque es muy superior a su superficie.

Un crucero de veinte metros de ancho ofrece, en realidad, un enorme blanco de treinta y cuatro metros.

Una bomba lanzada desde 4.000 metros de altura llega a la velocidad de 500 metros por segundo; es decir, tan rápida como un proyectil de cañón, pero con la ventaja de caer verticalmente, sin ángulo de incidencia.

Una bomba de 500 kilos atraviesa un puente de cerca de diez centímetros de acero especial.

Pero Inglaterra no tiene más que tres buques con puente protegido: el «Hood», el «Nelson» y el «Rodney». Ninguno de sus restantes barcos tiene la menor protección contra una bomba de avión. Y una sola bomba bien colocada puede colocar fuera de combate a un buque de guerra.

Las experiencias de tiro hechas recientemente en todos los países (en Francia se hicieron sobre el acorazado alemán «Príncipe Eugenio»), demuestran que, sobre un buque anclado el 35 por 100 de las bombas lanzadas dan en el blanco y cuando el buque está en marcha el 15 por 100.

Evidentemente, en el combate real estos promedios bajan sensiblemente.

De los que acabamos de decir se deduce que, en caso de guerra, es prácticamente indefendible una flota anclada. La obliga la aviación a moverse constantemente. Por la noche, la táctica más segura consiste para ella en refugiarse en la oscuridad, en no emplear las baterías antiáreas ni proyectores, aun cuando los aviones lancen bombas luminosas.

Por otra parte, una escuadra está casi siempre expuesta a la sorpresa aérea, pues no es posible en el mar, como en tierra, establecer puntos continuos de vigilancia.

Se tiene que proteger con su propia artillería, con la aviación costera y con la de los buques portaaviones. Los aparatos ingleses utilizados en los buques portaaviones son de clase muy inferior a la de los italianos.

Un hidroavión italiano, el «Savoia», del tipo corriente, lleva fácilmente una tonelada de bombas a una distancia de 700 kilómetros. Por la noche y sin ametralladoras, su radio de acción puede llegar a los 900 kilómetros.

Un «Savoia» terrestre aumenta sobre el hidroavión del mismo tipo en un 25 por 100 su radio de acción.

Los fuertes de Alejandría y de Haifa están a 600 y 1.000 kilómetros de las bases italianas de Cirenaica.

Aden está al alcance de las bases de Eritrea.

En cambio, Gibraltar y vastas regiones del mar Rojo y del Mediterráneo están fuera del alcance.

Hay que contar, además, con las bases aéreas de Rodas y de las islas del Dodecaneso.

Si se admite la eventualidad de un ataque aéreo italiano con sacrificio deliberado, no llevando los aviones y los hidros más que esencia para el ataque, sin pensar en el retorno, tienen entonces un radio de acción doble y pueden atacar en todas partes.

En resumen: lo menos que se puede afirmar si la Humanidad llegase en su demencia a desencadenar una guerra aérea-naval en el Mediterráneo, es que la aviación acabaría con las viejas leyes del equilibrio de fuerzas.

## Una proposición inglesa a la S. de N. para que todos los países cesen de comprar productos italianos

Ginebra, 16.—Esta mañana el delegado inglés, Anthony Eden, ha sometido a la Subcomisión que entiende en las sanciones económicas una proposición según la cual todos los países miembros de la Sociedad de Naciones se comprometerían a cesar en sus compras de productos de italianos de cualquier clase a excepción de lingotes de oro, plata y moneda, bien se exporten directamente de Italia o de otros países. La proposición fué apoyada por Rusia, Suecia, Rumania, Países Bajos, Bélgica y Turquía. Suiza y Polonia expusieron objeciones, pero la Subcomisión decidió acelerar el estudio de la proposición para que la pequeña Comisión que entiende en la aplicación de las sanciones pueda emitir su fallo el viernes.—UNITED PRESS.

## Se pide que sea modificado el Reglamento del Cuerpo de suboficiales

Madrid, 16 (5 t.).—El barón de Cárcer ha presentado la siguiente proposición no de ley:

«El Congreso acuerda pedir al «centésimo» señor ministro de la Guerra sea modificado el Reglamento del Cuerpo de suboficiales aprobado por Decreto de 10 de Julio de 1935, para no adaptarse a lo preceptuado en la Ley de 5 de Julio de 1934.»

## Un norteamericano ha batido el "record" mundial de vuelo sin escalas

Nueva York, 16 (12 m.).—Un avión de la Marina de guerra ha aterrizado en Alameda (California), procedente de Panamá. El piloto ha batido, al cubrir 5.450 kilómetros en 34 horas 50 minutos, el «record» mundial de vuelo sin escala para esta categoría de aparatos. El italiano Spoffani detentaba el «record» anterior con 4.920 kilómetros entre Mafacone (Italia) y Berbera (Somalia británica).

## Marconi llega a Barcelona de paso para Segovia

Barcelona, 16 (3 t.).—Procedente del Brasil y de paso para Segovia, ha llegado acompañado de su esposa, el famoso inventor Marconi. A bordo del «Augustus», en que viaja, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Italia y distinguidas personas de la colonia italiana. Su secretario estuvo en la Generalidad dejando tarjeta.

En el «Augustus» van a Italia, 200 camisas negras de la colonia italiana del Brasil que se han presentado como voluntarios para ir a luchar a Africa.

## EXTRANJERO

## La huelga minera en el país de Gales meridional

Londres, 16 (11 m.).—La Federación de Mineros del país de Gales meridional decidirá hoy la cuestión de saber si la huelga ha de ser desencadenada en toda la cuenca hulleira. Los periódicos creen que la huelga, en la que participarían 176.000 mineros, puede ser puesta en práctica mañana por la mañana.

El ministro de Minas ha celebrado ayer varias conversaciones con los patronos y obreros interesados.

## Los «camisas negras» en Londres

Londres, 16 (11 m.).—Al terminar anoche una reunión celebrada por «camisas negras», se han producido desórdenes a consecuencia de los cuales han resultado heridas varias personas. Varios millares de antifascistas aguardaban a los reunidos a la salida y hubo que enviar refuerzos de Policía, bajo cuya protección los partidarios de sir Oswald Moeley pudieron abandonar el lugar de la reunión.

## Del naufragio de «Les Deux Freres»

París, 16 (11 m.).—Con relación al naufragio del tres palos francés «Les Deux Freres», que ha naufragado cerca de Finisterre, se sabe que sólo faltan por encontrar dos botes de salvamento, con cinco tripulantes.

## NOTICIAS VARIAS

## La salida del «Artabro»

Valencia, 16 (4 t.).—Ha causado aquí verdadera sorpresa la noticia, transmitida a toda España, de que mañana sale de El Ferrol el vapor «Artabro» para iniciar su viaje científico a la región del Amazonas.

El buque del capitán Iglesias continúa hoy fondeado en este puerto, junto a la estación marítima, siendo por lo tanto imposible que salga mañana de El Ferrol. El Consejo de ministros aprobó hace algún tiempo la lista de personal, pero ésta no se

## LECCIONES DE FRANCES

JESUS SERRANO, diplomado, con diez y seis años de residencia en París. Preparación para el Instituto y Escuela Normal. Clases a domicilio.

PRECIOS MODICOS

Informes: LIBRERIA CERVANTES

ha visto publicada en la «Gaceta»; es lógico pensar que el «Artabro» no podrá salir de Valencia hasta el día 25 del corriente sobre poco más o menos.

### Dos jóvenes ahogados

Ferrol, 16 (11 m.).—Comunican de Benobre, que la corriente arrastró una pequeña embarcación ocupada por los hermanos Ramón y Samuel Abeledo, de once y veintidós años, respectivamente, que perecieron ahogados.

Los cadáveres de los dos hermanos fueron encontrados abrazados.

## Vista de un incidente de apelación

Barcelona, 16 (3 t.).—Esta mañana, a puerta cerrada, se ha visto el incidente de apelación promovido por Miguel Chicota, secretario que fué de Miguel Badia, cuando éste desempeñaba el cargo de jefe superior de Policía de Barcelona, encartado por el supuesto secuestro de Pérez Escudero. En el mismo sumario están procesados Badia y el comandante Pérez Farrás.

El abogado defensor del recurrente solicitó la revocación del auto de procesamiento dictado por el Juzgado número 9, a lo que se opuso el fiscal, que pidió la confirmación del procesamiento. Quedó pendiente de resolución.

## Curiosidades y anécdotas

### CURIOSIDADES

Los naturales de las islas del Mar del Sur emplean la madera de cierto árbol para pescar. El sistema es muy sencillo: meten un leño dentro del agua, y al poco rato se encuentran sobre la superficie una porción de peces atontados, que pueden cogerse con mucha facilidad. Por esta causa la madera se denomina «el veneno de los peces». La substancia que contiene obra sobre el centro del sistema nervioso, por la espina dorsal, pero no ejerce influencia ni sobre el corazón ni sobre la naturaleza de la sangre.

En California es muy importante la recolección de conchas de mar. Sólo una casa de Europa recibe cada sesenta días cuarenta toneladas, que valen de 12.000 a 18.000 pesetas la tonelada. Se emplean en todas las industrias decorativas, en botones, broches y mangos de navaja, y también en incrustaciones.

En los Estados Unidos hay veinte mil millonarios de dólares.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### El cuidado de las manos

Para conservar las manos limpias de toda mancha es bueno frotarse, por lo menos una vez al día con zumo de limón. También puede hacerse una mezcla de colonia con benjuí, en la proporción de cien gramos de lo primero por veinte de benjuí, lavándose dos o tres veces por día.

## Manchas en encajes y sedas

Los encajes y sedas suelen mancharse de puntitos amarillos cuando están muy viejos. Estas manchas se quitan dejándolos en un recipiente cubierto de gasolina varios minutos, y sin exprimirlos se tienden sobre una mesa, al aire. Si hay necesidad se planchan cuando estén secos.

## CHISTOLOGIA

—¿Por qué ha robado usted ese pollo?  
—Porque estoy aprendiendo las recetas de este libro de cocina.  
—¿Y qué tiene que ver el robo con aprender a cocinar?  
—Pues vea usted lo que dice la receta: «Lo primero, se coge un pollo...»  
—Cuidado, muchacho, que vas a matar a tu hermano!  
—No importa; tengo cuatro más en casa.

## COLCHAS, COLCHONES, MANTAS, SABANAS, EN CASA FERMIN

Sus precios son los primeros por ser adquiridos en los principales centros de producción

## CASA FERMIN

Se vende comedor completo. Santa Ana, 10, 2º, izquierda.

## BUSCAMOS

colaboradores corresponsales regionales, artículo indispensable todas personas. Gratificación inmediata. Ilustraciones, catálogos gratuitos. Facilitad: HOITE, 8 (tróis) BRUXELLES 8, (Belgique)

## MUEBLES Y CAMAS

Armarios luna, novedad, desde... 65 ptas.  
Armarios dos lunas, novedad, desde... 105 »  
Camas metal, somier Numancia, desde... 120 »  
Antigua casa Redolat  
Frente a la cárcel

CASA DE LOS ABRIGOS HECHOS ARAGONESA

enorme en cueros, gamuzas, trajes hechos, impermeables, pelizos y todo lo concerniente al ramo

BRUNO BRAVO, 29



## Los generales de la dictadura portuguesa solicitan del Presidente Carmona la destitución del jefe del Gobierno

La agitación política en los últimos días ha llegado a extremos de nerviosismo. Una emisora de «radio» no vaciló en noticiar la caída del Gobierno del señor Oliveira Salazar. Los rumores de un cambio político tenían dos orígenes. El primero había nacido en Londres, el segundo en Lisboa, a consecuencia de una reunión de oficiales generales. Un periódico inglés, a grandes titulares, publicó la noticia de que el Gobierno actual era hostil a la alianza inglesa y partidario de un acercamiento a España. Según se afirma, el ministro de Estado cuando de su visita a Ginebra manifestó sin titubeos su deseo de que Portugal se abstuviera de tomar parte en las sanciones contra Italia. El presidente de la delegación portuguesa en la Sociedad de Naciones y antiguo embajador en Madrid, señor Augusto de Vasconcellos, disconforme con la actitud del Gobierno, anunció su dimisión del cargo que ocupa. La simpatía manifiesta del señor Oliveira Salazar por la tesis italiana no es de naturaleza a conciliarle con la opinión pública, en su mayoría simpatizante con la tendencia inglesa. Las afirmaciones del señor Oliveira Salazar, de franca simpatía con el fascismo, fueron clasificadas de peligrosas en determinados medios, que consideran esencial para la conservación del imperio colonial portugués la fidelidad a la alianza británica.

Los enemigos de Salazar aprovecharon el momento para desencadenar contra él una ofensiva de inusitada violencia. El general Vicente de Freitas, antiguo presidente del Gobierno con la dictadura, el jefe de Estado Mayor Alvaros Sarmento, el ex ministro de la Guerra Domingo de Oliveira y el general Raul Esteves, todos ellos figuras de relieve en la dictadura, se personaron en el Palacio presidencial. Los referidos oficiales generales expusieron al Presidente Carmona la conveniencia de una crisis ministerial, que alejara del Poder al señor Oliveira Salazar, sustituyéndole por una persona que pudiera dar cauce legal a las inquietudes del Ejército y del pueblo. A pesar de la insistencia de los comisionados y de su relieve en la actual situación política, el jefe del Estado se opuso a sus pretensiones, declarando que la salida del señor Salazar del Gobierno sería seguida de su dimisión como jefe del Estado. La estrecha solidaridad entre los dos dictadores impidió que prosperara la conjura para derribar del Poder al leader católico señor Oliveira Salazar.

La intervención de los aludidos generales junto al Presidente de la República provocó un extraordinario revuelo. Numerosos tenientes y capitanes firmaron un manifiesto atacando la gestión del Gobierno y proclamando su deseo de que el Ejército dejara de intervenir en la política.

En virtud de esta agitación, el señor Oliveira Salazar interrumpió sus vacaciones, regresando a Lisboa para reorganizar el Ministerio. En esto existen algunos ministros contrarios a la política del jefe católico.

Al mismo tiempo las fuerzas de Seguridad han adoptado medidas de precaución para evitar manifestaciones de hostilidad a Italia. La Embajada y Consulado de esta nación están custodiados así como una estación de «radio» propiedad de italianos.

En Funchal fueron detenidos varios trabajadores del puerto, que se negaron a desembarcar los pasajeros de un vapor italiano. De momento, el señor Salazar triunfó de sus enemigos políticos, mas las condiciones internacionales hacen suponer que esta victoria no será duradera.

LIONEL FERRO

## Homenaje al teniente coronel Yagüe en Oviedo

Oviedo, 16.—En el restaurant Sither se celebró ayer un homenaje al teniente coronel don Juan Yagüe. Le había organizado la Federación Patronal asturiana y fué secundado por todas las fuerzas vivas de la ciudad. Alrededor de la mesa del valiente militar se sentó selectísima y numerosa concurrencia y se sirvió un banquete de gran distinción.

Cruzó la idea de que el teniente coronel señor Yagüe ya debía ser ascendido.

Habló luego el diputado a Cortes señor Muñoz de Diego, que elogió el valor, la inteligencia y la lealtad del caudillo insigne.

El señor Saro (don José María), ex diputado a Cortes, pide que cristalice la idea de pedir el ascenso del teniente coronel Yagüe, idea que recogió el diputado señor Muñoz de Diego.

### El teniente coronel Yagüe

Después de leer el secretario la dedicatoria que lleva el álbum y de anunciar que salía para Madrid una Comisión a entregarle una joya a la esposa del caudillo, habló el teniente coronel don Juan Yagüe. Puestos en pie los circunstantes le hicieron objeto de una ovación inmensa. Emocionadísimo, pudo hablar. El discurso del cultísimo militar llamó poderosamente la atención.

Con frases discretas fué enumerando las vicisitudes que hubo que vencer para llegar a la ciudad. Hizo calurosos elogios de los esfuerzos de los jefes y de los oficiales y a ellos quiere trasladar el homenaje de que se le hace objeto.

Prómetió acudir con sus soldados al servicio de España cuantas veces fuera necesario.

Contó cómo en su tierra soriana se hallaba reducido, cómo ofreció su concurso y fué rechazado hasta que, al siguiente día, alguno se acordó de él y tiene que bendecir a quien tanto y tal honor quiso hacerle. (Se oyan vivas al general Franco.) El relato de la marcha de las fuerzas hacia Oviedo es emocionante.

Todó su discurso, lleno de enseñanzas y virtudes militares, ha sido admirable y acusa al bravo caudillo su excepcional talento. Constante-

mente elogió al Ejército leal, a su bandera y a su Patria, y dice que el Ejército responde a las virtudes ciudadanas porque de ellas recibe el espíritu. El final fué apoteósico, y el ilustre teniente coronel Yagüe no pudo ocultar su emoción, viéndose que sus ojos se llenaban enrojecidos por la emoción.

Las damas enviaron un telegrama a la señora del teniente coronel en estos términos:

María Martínez del Campo.—Ramón y Cajal, 19, Madrid.—Tú compartiste nuestras inquietudes en los días de la trágica revolución asturiana, justo es que compartas la gratitud impercedera que Asturias expresa hoy a tu querido esposo y heroico militar. Las mujeres asturianas te envían las bendiciones de sus hijos y el agradecimiento de sus esposos y padres.

## La estancia en Madrid del ministro de Negocios en Portugal

Madrid, 16.—Como se sabe, desahogado es huésped del Gobierno español el ministro de Negocios Extraños de Portugal, profesor Armando Monteiro. Esta mañana, a las diez el secretario de Estado con el jefe de Protocolo, acudió al hotel Ritz, donde se hospeda aquél para saludarlo en nombre del señor Lerroux. Más tarde, el señor Monteiro realizó diversas visitas protocolarias, entre ellas la del presidente de las Cortes, jefe del Gobierno y ministro de Estado, en sus respectivos Departamentos. Tanto el presidente de la Cámara como el jefe del Gobierno y el señor Lerroux, le devolvieron la visita.

A mediodía el señor Monteiro, con sus familiares, el señor Aguinaga, subsecretario de Estado, y el jefe de Protocolo de dicho Departamento estuvo en el museo del Prado, de cuya visita quedó encantado. A la una de la tarde se trasladó a Alcalá de Henares, en donde el señor Lerroux le ha ofrecido un almuerzo íntimo. Después visitará los monumentos de dicha capital y se trasladará a Madrid

## PARTIDO DE FUTBOL

El próximo domingo se jugará en Chamberí un interesante encuentro entre el primer equipo de nuestra Gimnástica Segoviana y otro de Madrid, que, al conocer el nombre de algunos de sus componentes, causará vivo interés este gran partido.

## Un hidroplano se ve obligado a amarar por averías

Alicante, 16 (11 m.).—Comunican de Torreveja que el subdelegado marítimo tuvo conocimiento de que había un hidroavión español entre las aguas de Tabarca de la Maya, necesitado de auxilio. Una barca motora encontró en efecto en Gardamar al hidro S. 25, que había amarrado por avería remolcándolo hasta Torreveja, donde, repuesto de gasolina y reparado, siguió el vuelo para su base. El piloto que tripulaba el aparato, alférez de navío, Gómez de Pablo, no sufrió daño alguno.

## Se descubre la preparación, por las Juventudes libertarias, de un movimiento revolucionario

Granada, 16.—Continuando la Policía las pesquisas con motivo del hallazgo de bombas el día 12, se ha detenido en la barrada del Fargue a Manuel Fernández, de diecinueve años, dependiente y estudiante, encontrándosele documentos en que se explanaba el movimiento revolucionario que preparaban las Juventudes libertarias. A consecuencia de esta detención se ha detenido a Antonio Ferrer, José Robles Guzmán, José Martín y José Castro.

En el domicilio de José Robles la Policía encontró una pistola con 85 cápsulas del mismo calibre, dos cargadores y unos diez mil sellos de coctización por presos. También encontró un sello de organización clandestina.

## SEÑORITAS...

en ACADEMIA BARRERA, San Juan, 11, segundo, es donde únicamente podréis aprender corte y confección de una manera perfecta

## Banqueros yanquis en poder de los revoltosos

Douglas (Estado de Arizona, 15.—Según comunican las autoridades de inmigración, un grupo de cazadores norteamericanos, entre los cuales se encuentra el conocido editor Arthur Norcross, fué asaltado por varios bandidos mejicanos 40 millas al sur de Douglas, y despojados de sus rifles y moneda.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna noticia de que algunos que integran el grupo hayan sufrido daño o haya sido detenido.—UNITED PRESS.

Nueva York, 15.—Arthur Norcross, editor y deportista de Nueva York, ha llegado en avión procedente de Douglas, Arizona y ha hecho el relato de cómo el general rebelde, Luis Ibarra, les quitó las escopetas a una partida de caza de banqueros norteamericanos, en Huechineria, y después hizo que desfilaran trescientos soldados para distraerlos.

Arthur Norcross ha dicho: «Los rebeldes me quitaron la escopeta, pero me trataron con la mayor cortesía. Supe que Ibarra y sus hombres habían despojado de sus escopetas a una partida de caza de banqueros, dirigida por J. H. Durrell, vicepresidente del National City Bank».

Ha negado las informaciones según las cuales él y la partida de caza de Durrell fueran hechos prisioneros para obtener un rescate por los bandidos mejicanos. «Estos hombres no son bandidos. Son mejicanos de las familias de la clase alta que luchan por una causa religiosa». Después añadió que sabía por sí mismo que por lo menos tres pueblos, San Miguel, Bavisita y Huachinera, estaban en manos de los insurrectos. Después se ha sabido que Durrell telefonó a su esposa, manifestándole que todos los miembros de la excursión se encontraban sanos y salvos en un rancho de Sonora.—UNITED PRESS.

Douglas, 15.—Los bandidos regresaban de Río Grande, donde se habían entregado al saqueo y dado muerte a nueve personas, cuando encontraron a los cazadores, que hicieron prisioneros, llevándolos a las montañas de Sierra Madre.

Además de John Durrell y Bruce, figuran entre los prisioneros el banquero Paull, el doctor Wheling, de Virginia occidental, y Jack Bank, representante del Chasse National Bank, de San Francisco.

Nueva York, 15.—La familia del Durrell, representante de la Chasse National Bank, de San Francisco, ha recibido un telegrama del banquero desmintiendo la noticia de que había sido hecho prisionero por unos bandidos con otros cuatro banqueros, durante una cacería en el Estado de Sonora (Méjico).

## La expedición al Amazonas

Se ultiman los preparativos  
Ferrol, 16 (11 m.).—Ha llegado el capitán Iglesias, que cumplimentó a las autoridades. El viaje tiene por objeto ultimar los preparativos relacionados con la salida del «Artabro», para el Amazonas. El buque saldrá directamente de El Ferrol y no hará escala en puerto alguno. Aun cuando no se ha fijado oficialmente la salida del buque, se cree que se realizará el día 29. La Asociación de la Prensa acordó solemnizar el acontecimiento con una brillante fiesta, que se celebrará en el teatro Principal en honor del capitán Iglesias.

## Periódico que desaparece

Jaén, 16 (11 m.).—Ha dejado de publicarse en esta capital el periódico «República», órgano provincial del partido republicano conservador.

## Alrededor de la revisión del Estatuto de Tánger

Tánger, 16 (11 m.).—El ministro inglés en Tánger ha embarcado para Londres a donde, según parece, ha sido llamado por su Gobierno con objeto de cambiar impresiones respecto a los propósitos de aquél de revisar el Estatuto de Tánger, según se ha dicho por la Prensa inglesa estos días. Lo cierto es que parece no marchan al unísono los deseos y aspiraciones de la colonia inglesa en Tánger, con los verdaderos propósitos del Gobierno acerca de este punto, hasta el extremo de que algunos creen que el Gobierno inglés nada se proponía plantear, siendo los ingleses que aquí residen los que han instado a su Gobierno en tal sentido.

También se afirma que el ministro inglés en Tánger ha sido el primer sorprendido al leer hace unos días en la Prensa de Londres que Inglaterra había solicitado ya la revisión del Estatuto, por lo cual ha decidido este viaje a Londres a fin de

aclarar diversos extremos relacionados con este asunto, situando la cuestión en su verdadero punto de vista que acaso no sea el mismo que sustentan los ingleses que aquí residen.

## SEGOVIA RELIGIOSA

En el convento de San Juan de los Rios, ha dado principio hoy a las seis y media de la tarde, solemnemente, a las doce de la mañana, Rafael dedican la reverenda Comunidad y devotos de esta ciudad, para las necesidades del alma y entera del cuerpo.

Se celebrará en la forma siguiente: Exposición mayor, estación de rosario, oración a San José, motetes y bendición con el Santo. El día 24, a las diez de la mañana, misa solemne, terminada ésta se pondrá S. D. M.; por la tarde, día de novena, a continuación, misa, sermón que predicará reverendo Padre Franciscano.

Se suplica a los devotos de Arcángel ayuden con sus limosnas a costear tan solemnes cultos.

El día 26, a las diez de la mañana, se celebrará una misa aplicada por difuntos de cuantas personas han tribuido con sus donativos a estos cultos. Se suplica una limosna a las personas que costear esta novena y a la solemnidad de la misma.

A consecuencia de estos servicios la Policía, en el pueblo de Baza, ha encontrado en una cueva un revólver, cinco cargadores, documentos de los extremistas y varias fórmulas de construcción de bombas.

## El ministro de la Guerra asiste en Carabanchel a la entrega de dos aviones para Cabo Juby

Madrid, 16.—Esta mañana, a las diez y media, marchó el ministro de la Guerra acompañado de sus ayudantes de campo a Carabanchel con el fin de asistir a la entrega de dos aparatos «Fokers» con destino a nuestras fuerzas aéreas de Cabo Juby. Los citados aviones son de bombardeo.

A su regreso de Carabanchel despatchó en el ministerio de la Guerra con el subsecretario y el jefe del Estado Mayor Central, y a las doce y media marchó a la reunión de la minoría popular agraria.

Se venden dos caballos, dos coches, guarniciones, todo nuevo y un camión. Razón, Juan Bravo, 2, 8.

Se venden plantas de pino de Balsaín. Para tratar, con Manuel González, en Navafria.

Se venden en el pueblo de Ochan do 115 ovejas, hembras, de dos a seis años; 83 carneros de dos y tres años y 21 borregos. Para tratar, con el dueño Isidro Pérez, en dicho pueblo.

Tierras se venden en Juarros de Romeros. Para tratar, en Segovia, San Facundo, número 4, piso bajo.

## Naufraga un velero francés y se ignora el paradero de 27 de sus tripulantes

Saint-Malo, 15.—El velero de tres palas «Les Deux Frères», que regresaba de Terranova, ha naufragado en la costa de Finisterre.

Se carce de noticias de nueve salvavidas, en los que se encuentran 27 tripulantes del barco, temiéndose que hayan perecido ahogados.

### Catorce tripulantes a salvo

París, 16.—Con referencia al naufragio del velero «Les Deux Frères» a lo largo de la costa bretona, se ha logrado salvar a once tripulantes y no a tres, como se anunció primeramente. Además, otros tres tripulantes han podido salvarse utilizando un bote salvavidas.

Se ignora la suerte que hayan corrido los otros 16 tripulantes, que subieron en otros botes salvavidas.

Se necesitan dos oficiales de carretera que sepan bien el oficio. Para tratar por año, Félix García, daré razón, en Tabladillo.

## CANAS

Desaparecen sin téñirlas, dándose una loción diaria con

## MANUDES

Frasco, 3,20 pesetas

De venta en farmacias de Mateos Rueda, San Francisco, 9, teléfono 835, y Torre, Juan Bravo, 47, Segovia y principales farmacias

## NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos  
El ilustrísimo señor delegado Hacienda se ha servido señalar día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:  
A don J. Hernanz, 531,10 pesetas  
» C. de la Fuente, 213,10  
» L. Ramos, 1,358,60

## Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia Subasta

El día 5 del próximo mes de Noviembre en la oficina de la Comunidad se lebrará la subasta de 269 pinos que san 36.698 metros cúbicos de madera 40.178 de leña, bajo el tipo de madero de 12,29,89 pesetas, del pinar de «Cotera del León» propio de esta comunidad y radicante en el término municipal de «El Espinar».

En la secretaría de la Comunidad se lebrará el manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes todas las labores de diez a trece. Si quedara deierta en este día se verá a repetir en la misma forma las condiciones el día 9 del mismo. Lo que se anuncia al público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia, y el «Boletín de la Comunidad» y el local diario de Segovia. Para conocer todo de aquéllos a quienes pueda interesar, Segovia, 10 de Octubre de 1935, alcalde presidente, P. GUILLERMO.

Ama de cría oke joven, casada, se ofrece para criar en su casa. Guillermo Sánchez, en Puente de Segovia.

Chota suiza superior, de tres días, se vende para Segovia, con Eugenio Cuervo, Marqués de na, 2 (San Marcos).

Se vende anaquelaría con dor, barcelonesa. Marqués del Arco, 36, 2.

Se vende vaca holandesa, parida del tercer dante producción Para tratar, con dro Arachuet, en Escalona del Pinar.

Vendo 63 ovejas de vientre mental, 23 corderos merinas bastante finas y dadas, dando facilidades para el pago, tratar, con Gregorio Bernardos, en Segovia.

Se venden dos vacas suizas recién parida de cer parto y la otra ahogada a parir. Para tratar, con Anatólio, en Aragonese.

Almoneda urgente, en la calle de Cervantes, número 25, primer piso, a partir del jueves día 17 de octubre, de diez a una y de cuatro a seis se admiten prederos.

Se venden 80 ovejas merinas de cada a parir, de calidad en el caserío de San Antonio, en la finca de Palazuelos de Presa, perros de ganadería superiores. Para tratar, en dicho caserío con Casimiro.

Se venden o cambian por lecheas recién paridas o ahocadas a parir dos novillas de cuatro años, domadas y paridas de seis y siete meses, tamaño 10 centímetros. Para tratar, con su dueño Marcelino, en Santo Domingo de Pinero.

Pérdida de una perra ratonera, barbas blancas, con chas rojas y atiende por «Pez», monte Ituro, de Villacastán. Resaca Santa Eulalia, 18, panadería.

Vendo vaca holandesa, completa torcero. Para tratar, con nasio Encinas, en Nava de la Asunción.

EL MEJOR PURGANTE

# Agua de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

## Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chénarvi, Montera, 50.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS